

La tragedia de Duruelo

Asesinato y violación

IX

Mons parturiens.—¡Eureka!—Una pista que no lo parece.—Lo que dice un ciudadano.—Discurramos, sin embargo.—La sombra del quinquillero.—Sigue una infamia. La acción popular de Duruelo.—Otros detalles.

¡Oh, la ex-Prensa, tenía su secreto! Ya podían hablar los maldicientes, ya podían hacerla víctima de púllas y chistes, que también llegaría el momento de la *vetusta*, y sería sabrosa. La ex-Prensa tenía sus razones para callar. No es que hubiera vendido su conciencia al diablo, ó al mejor postor; sino que, calladamente, sin alardes pomposos, sin acompañarse del *chin chin* de los patillos, servía á los intereses de la Justicia. La ex-Prensa tenía su pista, una pista nuevecita, flumante, hecha á la medida para poder confundir en el momento oportuno á los murmuradores que se pagan del talco y del similar. La ex-Prensa, callándose, no servía al procesado Juan José, sino que trabajaba por el esclarecimiento de la verdad.

¿Lo dudai? La talentosa ex-Prensa, los cerebros maduros de las redacciones de los ex-colegas, no podían caer en la trivialidad de reconocer importancia á los cargos que se acumulan contra Juan José. Ellos saben de estas cosas lo suficiente para no dejarse seducir por las apariencias. La experiencia, no les permitía admitir la posibilidad de que Juan José fuese culpable, y tan acertados fueron sus juicios, que, á poco más de un mes, encuentran una nueva pista, que les viene pintiparada para decir á sus lectores: «¿Veis cómo nosotros os damos siempre la verdad? No hagais caso de los vocingleros que recogen rumores del arroyo. Aunque os parezca que nosotros hemos vendido el alma, no desconfiéis, y esperad. Ya lo veis: tenemos la VERDADERA PISTA.»

Nosotros, los que, «á la buena de Dios» nos lanzamos á defender la Justicia, no tan talentosos, ni tan maduros de cerebro como los ex-colegas, nos exponemos... á que nos saquen otra pista cuando menos la esperemos. Es un inconveniente dejarse guiar del primer impulso.

De Juan José se sabe que pasó por el lugar del suceso el día y á la hora de autos; que, según Ana de Miguel, esperó á la interfecta en una revuelta de la carretera; que en la cuneta de donde parte el sendero que va al lugar del suceso se encontraron huellas de caballo, y medidas estas huellas coincidieron con las herraduras del caballo de Juan José; que de Duruelo á las inmediaciones de la «Cueva de las Poyatas»,—dos kilómetros y medio—empleó de quince á veinte minutos, y desde el último punto á «Can Pablo»—cuatro kilómetros y medio—una hora, próximamente; que en Canicosa y Vilviestre, se hizo sospechoso por algunos detalles; que al ser detenido en Quintanar y llevado á Duruelo, en este pueblo desaparecieron las alforjas, fué cambiada la montura y querían hacer desaparecer el caballo; que, si bien dijo que había ido por el atajo—contradiciendo á Ana de Miguel—al realizar la prueba de veocidad y duración á Canicosa, declaró no haber salido por el indicado atajo, sino por otro... que no existe; que las botas estaban sucias el día de la detención, aunque con suciedad de establo, que incluso pudo ser de sangre... de ganado; que se le encontraron manchitas de sangre en determinada región, pero que eran debidas á una invasión de *pediculus pubis*, que le obligaba á rascarse...

Todo esto y alguna otra cosilla que se

nos ha podido olvidar, es lo que se sabe de Juan José. Verdaderamente, para quienes siguen pistas de longitud—ya que no de altura—los datos consignados, no merecen ser recogidos en el periódico, porque se corre el riesgo de perjudicar á un inocente. Ahora bien; si ese inocente fuese el «Ropa suelta» ó el «Poca-tripa», ó el mismo quinquillero de Valdeprado, sería cosa de reproducir todos los pormenores referidos y de discurrir y aun de acasar partiendo de ellos. ¡Oh, entonces sería horrendo el delito, bastante más abominable que el de la «Venta de la Laguna»! ¡Clamaría justicia la víctima! ¡Habría que ser inexorable con el procesado, supuesto autor del horripilante atentado!

¡Qué colores trágicos, qué claro oscuro de tristeza infinita, qué brostazos macabros saldrían de las peñolas adocenadas, hartas del lugar común y de la flexión servil! Los rastacueros, con novidos en su digestión, vomitarían condenaciones entre hipo é hipo. Algún infatuado y hueco señor, dejaría de hablar de su honradez para aderezar unos cuantos epítetos rimbombantes. Y hasta Juan Soriano en arranque de sincerismo, atronaría con su cantinela. ¡Que lo pague! Si lo ha hecho, ¡que lo pague!

Pero no se trata del «Ropa-suelta», ni del «Poca-tripa», ni del quinquillero de Valdeprado, sino de Juan José Jiménez, y los que parecen cargos abrumadores, no pueden serlo para el Katipunam de la ex-Prensa, que ante todo y sobre todo coloca la honorabilidad de la familia del procesado, y la buena conducta (?) de Juan José Jiménez hasta el día de autos. ¡Como si las prostitutas fueran tales antes de la primera caída!

Y es el caso que la ex-Prensa, nos ha ganado la partida. A la postre resulta que los ex-colegas tienen su pista, una pista de andar por casa. La gestación ha sido larga, laboriosa; difícil el alumbramiento, pero llegó el día feliz, el feto trotoncillo y burlón marcha ya en libertad, separado del claustro materno, siendo el encanto y la admiración de cuantos lo contemplan.

El Katipunam lo decía con gran seriedad: «Habla largo y tendido, cuando sea llegada la ocasión.»

Y nosotros que nos preguntábamos, ¿qué tendrán en la garganta esos gallos que no cantan?, ahora lo hemos comprendido todo: Esperaban una pista, y la han encontrado.

La pista del ridículo.

Jugando á la bolsa

La pista de la ex-Prensa, tiene muchos puntos de contacto con las mal llamadas partidas carlistas de «El Socas» y el «General Moore», que aparecen frecuentemente en Cataluña. No son tales partidas; pero no falta quien, entre tanto, juega á la bolsa y gana. Algo así sucede con la pista del Katipunam, que no es tal pista, pero que podía servir para distraer la atención del punto principal, que es el procesado Juan José. Luego sí, la ex-Prensa podrá seguir diciendo que iba únicamente en busca de la verdad, y no en favor del procesado.

¡Qué «cándido»!

En el Celeste Imperio—ó sea en China, por si no lo sabe algún ex-colega—pudo cuajar la fábula. Es más, si nosotros hubiésemos escrito para chinos como la ex-Prensa, habríamos encargado á nuestro ingeniero Román Silvaso, que nos sirviese la pista en fábula para solaz de almas ingenuas y pueriles. Pero como no llevan coleta nuestros lectores, y si tienen sentido común, prescindimos de narrarles candorosas fábulas, y recogemos del arroyo—que es de donde se natre la Justicia—las versiones verosímiles, aquilatándolas en el crisol de nuestra conciencia antes de lanzarlas á la publicidad. Y no andamos muy desacertados cuando nadie nos ha rectificado todavía nada.

Pero volvamos á la pista de la ex-Prensa: Un quinquillero dicen que se afeitó en Garray. Bueno. E-te quinquillero, llevaba unos arañazos. Bien. Y al quinquillero, con los arañazos, se le sigue la pista

nada menos que en Barcelona, por que se teme que haya embarcado ó embarque con rumbo al Nuevo Mundo. La fábula no puede ser más bonita.

Ahora bien. Intervenimos nosotros que, como no pertenecemos á la ex-Prensa, estamos dispuestos á dejarla en el más espantoso ridículo, y decimos: El quinquillero, es el de Valdeprado y, acerca del mismo, nos comunican lo siguiente:

<Sr. D. Benito Artigas Arpón

Director de LA VERDAD.

Habiendo visto en la ex-Prensa de esa capital que se hacen cargos, con motivo del asesinato de Duruelo, á un quinquillero, hijo del pueblo de Valdeprado, debo decir á usted que, el día del suceso, dicho quinquillero estaba en El Royo.

Además yo, y conmigo creo estará el pueblo de Valdeprado, respondo de la honradez del quinquillero, pues, sin incurrir en responsabilidad como no han incurrido otros muchos firmantes, que en pró del procesado Juan José Jiménez prestaron sus firmas, yo, como paisano del que censuran ahora, debo tener derecho á lo propio, estando, como estoy seguro de la inocencia del quinquillero, puesto que existe la imposibilidad de estar en «El Royo», y realizar un asesinato en Duruelo.

Creo no es este el mejor camino para la defensa del procesado.

Le agradeceré, señor director, que inserte este escrito en su digno periódico.

FRANCISCO VALER MUÑOZ.

¿No empiezan ya los ex-colegas á hablar largo y tendido de su plancha fenomenal? Porque, señores, hay plancha para todos. Claro; los dnelos... con pan son meros.

Ya lo dice el adagio... que no es injuria equivocada, ¡eh! ¡No os vayais á colar en otro intento de ser descabellados, con argumento de abogados y jueces!

No obstante, discurremos

El quinquillero de Valdeprado, es de los que viajan con grandes cajas á lomos de mulos. Supongamos, por un momento, que no estaba en El Royo el día de autos, y admitamos que pasó por el lugar del suceso.

En Duruelo, no se vió á ningún quinquillero. ¿Qué dirección llevaba el de Valdeprado? ¿Cruzaba por el camino directo hacia Covalada? Entonces, antes de llegar al lugar del suceso, tuvo que encontrar en la carretera á la tartana de Quintanar, poco después de pasar la carreta, para que se realizase la conjunción en el lugar del suceso, de cinco y media á seis, hora indiscutible en que debió efectuarse el hecho; y también debió ver á la tía Pichona y al propio procesado. ¿Vió al quinquillero alguna de las personas citadas?

Fuera en esta dirección ó en la contraria—que ninguna es admisible, pues el quinquillero de referencia solo recorre el «Valle», y nadie dice que pernoctara por aquellos días en «Can Pablo», Canicosa, Quintanar ó Duruelo, Covalada, Molinos,—veamos si pudo realizar el hecho. El quinquillero llevaba su macho cargado, ¿eh?—porque, sin el macho ya no hay pista, por las delatoras huellas de la cuneta—y al perseguir á Gregoria de Miguel... ¿qué hizo? ¿Se entretuvo á descargar las cajas? Pues se escapó la víctima por el sencero-atajo del monte. ¿No descargó las cajas? Pues no pudo entrar, en gracia al volumen de la cabalgadura cargada, por entre los pinos, que solo dan acceso; como lo sabe todo el que haya ido á Duruelo, á una persona sobre una caballería, á lo sumo.

E-to se va poniendo difícil de arreglar.

¿No iría el quinquillero, para dar gusto á la ex-Prensa, con su macho, pero sin mercaderías? ¿Algo así como en viaje de recreo? Admitámoslo. Y ya pudo perseguir á Gregoria de Miguel caballero sobre su mulo, y marcar las huellas á la entrada... Pero, ¿hay posibilidad de que un perito confunda la huella de un mulo con la de un caballo? Imposible, según nos dicen.

Nada. Que no podemos llegar con el quinquillero hasta el momento crítico. ¡Claro! ¿Cómo vamos á dotarle del don de ubicuidad? Y no siendo así, y estando en El Royo ¿cómo se puede racionalmente colocarle en Duruelo para satisfacer á unos cuantos señores?

¿Ha emigrado ó no?

Es cosa que nos tendria sin cuidado, si no se tratase de relacionar al quinquillero de Valdeprado con el suceso de Duruelo. Esta piadosa intención, puede agradecersele el interés—á los que le han tomado como pista, para despistar.

Es el caso que la figura del quinquillero interesa, y, como nosotros, sin jactancias de decano, tenemos algún amigo—buenos todos—en los pueblos de la provincia, hemos tocado el registro de Valdeprado. Y he aquí, en concreto, los datos que nos han enviado:

Son tres hermanos: uno, casado, viaja por Aragón; otro, soltero, vendió sus mercaderías y marchó á América, ya hace tiempo, para librarse del servicio militar; el tercero—del que se habla—es soltero y viaja por el «Valle», entra ahora en quintas, y aunque estaba instruyendo expediente como hijo de viuda, nada tendria de particular que, al faltarle algún dato, liquidase las mercaderías y siguiese el camino del otro hermano, marchándose á América.

¿Se ha marchado ó no?

Lo ignoramos.

Con estos datos todos comprometedores, como puede verse, no tiene nada de particular que la ex-Prensa, que no encuentra base en los cargos acumulados contra Juan José para acusar, la encuentre para tramar esa bella fábula ó madeja en la que trata de envolver á un desconocido.

Oh, si el «Ropa suelta» hubiera estado en pinares por aquellos días... ¡qué bonita pista!

La sombra del quinquillero

Es una sombra regocijante. A la ex-Prensa le habrá parecido trágica, resultándola burlesca. El quinquillero es más bien, por lo visto, Gwvmpaine que creación de Wilde. Para un cuento de Mark Twain, sería el quinquillero de un valor inapreciable. El amor por teléfono, tendria digna contera en «los asesinatos telepáticos» entre «El Royo y Duruelo». Es digno del estudio de los psicólogos de la ex-Prensa, el caso del quinquillero; con la cara de Gwvmpaine, cara cómica, cara que ríe á través de los tijeretazos, se enmarida un yo de trágica telepatía que asuela y desvasta, rasga y hiere y profana á distancia.

Caracoles con el quinquillero. Su sombra burlesca, que expande ridículo para la ex-Prensa y su acción, nos ha hecho reír en el lecho. Ya las bufonadas del clown del Katipunam nos parecían fúnebres tonterías, cuando nos visitó la jocosa sombra del quinquillero de Valdeprado. Acercósenos hilarante, pirueteando sin medida; detrás iba el katipunam, con sus mandiles y sus atributos; las garras prehensoras se alargaban hacia la sombra, y al contacto, la sombra se esfumaba dejando tras de si una catarata de carcajadas. Nueva aparición hilarante de la sombra, nuevo pirueteo, nuevas persecuciones, y nueva desaparición con su cortejo de homéricas carcajadas. Y otra vez, y otra, y otra...

Hasta Barcelona... donde descansa la sombra regocijante del quinquillero, sombra burlesca para el katipunam de la ex-Prensa.

El ridículo, ex-cofrades, no ha podido ser más estupendo.

Sobre una infamia

Creíamos que, respecto á la infamia que se nos dijo había salido de la casa de un ex-compañero, tendríamos bastante con el testimonio del Comandante de la Guardia civil, y que este testimonio haría callar á los embusteros. ¿No es así?

Pues como hombres y como caballeros, estamos satisfechísimos de nuestra manera de obrar para obtener la rectificación de la mencionada infamia.

Y todos los arreglos de última hora que se pretenden hacer para desvirtuar la verdad de lo ocurrido, solo nos merecen la contestación que Camborne dió en Waterloo cuando le invitaban á rendirse:

Ah es falso que el reportero del *Avisador Numantino*, hiciese reconocer á cincuenta ó sesenta vecinos de Duruelo que su campaña es imparcial. Repetimos que es falso...; lo que hubo fué disputa, que pudo terminar mal. Pero es falso—y van tres veces y tras tantas estamos dispuestos á probarlo con firmas—que reconociesen los vecinos de Duruelo, ni siquiera en número de treinta que la campaña del ex-decano es imparcial, ni la de ninguno de sus colegas.

Pronto se olvidan los ex-colegas, de los 138 firmantes—entre ellos el Sr. Cura—que han expuesto al Juzgado su desconformidad, mejor dicho, su protesta por la campaña de *Avisador é Ideal Numantino*, y su conformidad y adhesión á la campaña de LA VERDAD hoy decano y único representante de la Prensa de Soria, pues la opinión pública ha residenciado á todos los ex-colegas nuestros.

Y en verdad que la nueva pista, os favorece poco para que levantéis la cabeza.

Acusación privada

La familia de la infortunada Gregoria de Miguel y los vecinos todos del pueblo de Duruelo, han decidido ejercer la acción popular. Les falta designar quienes hayan de ser los encargados.

Es esta una resolución que la opinión pública ha de ver con simpatía. Tal como se van sucediendo las cosas, la acción popular de la llamada Prensa, viene siendo coadyuvante, sencillamente, de la defensa del procesado Juan José. Es casi seguro que, de seguir recayendo todas las sospechas racionales sobre el procesado, esa enclenque acción de la ex Prensa, se habría limitado, y acaso se limite, á entonar un bello himno en homenaje al procesado, mientras la desdichada Gregoria de Miguel sigue pidiendo justicia de su tumba. Esto no podía tolerarlo el pueblo de Duruelo, y si bien confía en los encargados de administrar justicia, al redoblar las fuerzas de las defensas, el pueblo de Duruelo quiere llevar su modesto apoyo al Ministerio público, ejerciendo la acción popular.

Es lógico pensar que los vecinos de Duruelo, que creen en la culpabilidad de Juan José, no descartan la posibilidad de que fuera otro el autor del execrable asesinato, y sus mandatarios tratarán de esclarecer los hechos cuanto les sea posible para descubrir al verdadero culpable, sino está en la cárcel, ó para robustecer el convencimiento de la culpabilidad del hoy procesado. En todo caso, vistos los antecedentes de la violenta tragedia, el representante del pueblo de Duruelo, irá decidido á acusar en conciencia.

Ha venido por sus fueros el pueblo de Duruelo con su resolución. Lo que importa es que ultime la designación para que se personen, cuanto antes, en la causa, sus representantes.

Los pueblos dignos, así reivindicaron su honor, puesto en entredicho por los lenguaraces.

Detalles

Un ex-compañero gracioso, que quiere usurpar el puesto de clown de tándem del katipnam de la ex Prensa, pregunta, refiriéndose á una afirmación nuestra, en qué fofo del samario se encuentra.

¡Gracioso!

No-otros podemos conocer mucho de lo que hay en el samario, desconociendo en absoluto el samario. ¿Resulta esto ambiguo para tu romo lotelecto? Pues gástate los cuartos y vete á estudiar á Salamanca, que siempre aprovecha más el estudio que los deportes y las buenas digestiones.

Y luego, para saber, hay que seguir gastándose el dinero. Cosa que hacemos mejor los que carecemos de crédito financiero, que los que abren cuentas corrientes... con el estómago.

¿Está claro?

Tú, señor, que la inocencia...—La familia, los amigos y los deudos del procesado, todos creen en su inocencia; pero, por si acaso, no se fian de la Virgen.

A no-otros nos llamó la atención que desde Herreros á Soria, viniera un coche detrás del procesado, ocupado por varios parientes y amigos, y además, junto al coche, uno ó dos caballeros.

Y nada más natural. Como creían en la inocencia del procesado, lo seguían para que no lo maltratásem. Y no lo maltratásem. Haciendo una excepción, que no es muy edificante, vino suelto todo el camino. ¡Oh, lo que le apretaron para que declarase!

Ayer vinieron á Soria varios testigos de Duruelo, para firmar las diligencias últimamente practicadas sobre el terreno.

Días pasados dícese fué traída á Soria la tía Bartola de Salduero, que prorrumpió en exclamaciones al conocer el asesinato de la Gregoria de Miguel.

Ignoramos si ha declarado, y lo que haya dicho, en caso afirmativo.

MI DESTELLO

Las luchas del amor

Tarde expléndida. Un vasto silencio en la selva. Vuelan en lentos giros los lindos jilguerillos que viven en la floresta. El sol, en el momento supremo de la desolación, desciende magestuoso, en admirable manejo de ardientes ramas, hasta besar los nardos y las violetas del parterre en que la Diosa tiene su trono.

El misterio de la tarde se atenúa cada vez que el más procaz de los pajaritos tintinea su mágico laúd.

Esta hermosa tarde, es tarde de quimeras y de amores.

Por el más amplio de los paseos que conducen á la glorieta letea, avanza la Diosa Censi.

Arpas y plectros susurrarán poéticas armonías. Saludan las flores de la selva levantando sus policromos ropajes. Los mismos desmayos levantan sus caídos brazos, saludando á la Diosa Censi. Las bestias de la selva se ocultan temerosas del fuego que despiden los ojos magos de la Diosa.

Tras la belid de la selva, vienen sus pajes, precediendo la fastuosa procesión de damas y heraldos.

Censi, ha visto que es tan bella como la belleza de natura. Su gesto, tiene sobradas muestras de supremacía y vanagloria. Ríe despótica; lloran sus ojos anatemas y retos. Provocan sus labios, lujuria y desec...

Flameante su cuerpo, llenos de fuego sus mirares, mira al cielo buscando azul más puro que el de sus ojos refulgentes. Y el cielo, avergonzado de su derrota, oculta sus palideces entre cetriuones ropajes.

Sobre verdosos almohadones de la floresta tiende la Diosa sus desnudeces. Alma de artista, bronce cincelado, espiritualidad sublime, su figura tiene un algo que raya en lo inexcusable. Sus lucidas exquisiteces, provocan. Entre tanto su alma deambula en el país de las quimeras.

La Quimera es su Ideal.

Ibo, el poeta que adora á Censi, llega con muecas de estúpido temor y reverencia á la Diosa en un saludo entre vulgar y nuevo. Sus ojos han despedido fuego y al encontrarse con el de los de Censi, Ibo ha sentido el vaho triste y frío de la muerte. Se ha creído débil y ha seguido andando, triste y solo, llorando desventuras, sintiendo sus desdichas, y ha seguido solo, siempre solo, como alma errante de vagar incierto, camino del país de los ensueños.

Y es que como artista, ama las ensueñaciones.

Pero Censi ama á Ibo, como éste ama á la Diosa. Y es un amor, entre platónico y utópico. Lo saben ellos y los dos se aman, porque saben también que el reino del Amor es el de los bienaventurados.

Y no se dicen nada y nunca cambian más saludo que el de sus charlatanes ojos, porque temen emborracharse de alegría si desapareciera el país de su Quimera.

BIENVENIDO CALVO.

SE VENDEN una máquina de coser y otra de punto ó calceta, juntas ó separadas, al contado ó á plazos, según convenga.

Dirigirse á D. Félix Calavia, en Valdeprado.

Carta abierta

Al Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata de Soria.

Muy Ilustre señor: Con el acatamiento y humildad que su alto don gerárquico reclama, á V. S. me dirijo en esclarecimiento de un hecho que, si bien no tiene importancia, no por ello ha de reposar bajo la losa del olvido, máxime, queriendo cada cual lo nuestro como es de derecho divino y humano.

El ilustrado «Corresponsal» de *Ideal Numantino* en Burgo de Osma—persona de mi muy estimada y querida—dijo en la información perteneciente á la velada, que en honor al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de nuestra diócesis, el «Círculo Católico» tuvo la feliz idea de organizar, que D. Pedro López Rubio—director espiritual—leyó un «Soneto» que fué muy aplaudido (creo lo fuera mas por la intención que por su valer) y que cambiado en algunas palabras—siendo la «idea» la misma—era ni más ni menos el siguiente:

LAS DOS CORONAS

Un ensueño en la siesta

SONETO

El astro rey su fuego con brío al mundo daba; las flores sus corales alegres entreabrían; los lindos pajarillos callados se escondían y el fuerte labrador el rostro se enjugaba. Mis ojos sus compuertas el sueño les cerraba y vi, que vaporosos, volaban y corrían dos ángeles, que alegres las flores recogían sin caso hacer de mí que vil les conminaba. Al fin les vi pararse y sentado que se hubieron de aquellas lindas flores, producto de su estrago, preciosas, dos coronas, al punto entretejieron. Allí en la tumba fría del noble obispo Ubago la una colcaron, dejaron y se fueron ciñendo con la otra la frente al señor Lago.

Alcubilla del Marqués, VI-903. (Firmado).

Pues bien, este «soneto» lo escribí yo en el pueblo que indico y con mi firma lo remití, para su publicación, al periódico que dirige, *Durmió el letargo del reptil* (valga el símil y sin intención) y con la firma de un muy mi queridísimo amigo de la infancia (sacerdote) y cuyo nombre omito en honor á su humildad, que seguramente había de molestar, se volvió á mandar con el mismo fin y... ni por esas, el «letargo» se trocó en un «sueño» que le ha durado unos meses. Pasaron estos y volaron sus días, y próxima la llegada de nuestro Ilmo. Señor Obispo, mi condiscípulo de lañinidad D. Pedro López Rubio me encargó una poesía—la que escribí (aunque no se leyó) con verdadero entusiasmo y buen deseo y mas por ser tan merecedor nuestro Prelado, presupuestas las encomiásticas ausencias que de su valer por doquier se hacían. He la aquí:

UN SUEÑO

Poesía dedicada á los Ilustrísimos y Reverendísimos señores obispos, Ubago (q. e. p. d.) y Lago (q. d. g.)

Un triste día de ambiciosa caza era el que había tal cansado mi cuerpo, que, rendido, imposible el seguirla se me hacía.

Era triste en verdad; pues convencido de que nunca al humilde en suerte cupo tanto aislado

cuan en puesto postrer de inmenso grupo otra dicha—si es tal—que la felina, rapaz y fementida; que al hombre soñador ha sepultado en la torca fatal, antro cruento dó la envidia tenaz de nuestra raza tiene puesto su asiento,

convencido, repito, en la sorpresa que produce al saltar la perseguida inocente presa

que defensa tan solo halla en la huida... ¡¡aquel día ambicioso!! en triste anhelo encontraba mi espíritu el consuelo.

Quedéme, al fin, dormido y obrando á su placer mi fantasía creó un tan pintoresco panorama que allende se veía las nubes titilar. La egregia fama el eco de trompa resonando, disipa de las nubes sus vapores; se llena el suelo de pintadas flores; aves sin fin con exaltados trinos á un «sol» saludan y ángeles sin cuento revolotean de alegría honchidos cual pajarillos al hacer sus nidos.

Sigue en crescendo el singular portento llenando el centro de la gran pradera; pues del espacio en sinfonía grata otros descienden, que el rabel tañendo y con albos trajes—cual luciente plata—y en dos hileras, viéñense acercando.

Salmos entonan: El excelso coro cesa de pronto; junto á mí se para y todo es silencio sepulcral, profundo...

Aquel tañer, con el cantar sonoro solo recuerdo, como aquí en el mundo, deja en mi mente. (Hoy despierto hay veces en que me eleva hasta mi Dios en preces.)

Pues que lo estoy viendo aún quimera de mi fiebre llamo lo que á mi vista en derredor recrea... producto rico del raudal fecundo

que la inventora fantasía crea para que el hombre, que habitando el mundo, sepa y no dude que en el mismo suelo se forma idea de lo que es el Cielo!

De entre aquel grupo dos se separan y hasta mí se llegan con magestuoso paso acompasado, aún más alta su mirada elevan dando á entender que al Hacedor le cupo hacer su estancia en tal altiva cima á dó jamás la fantasía alcanza ¡ni se aproxima aunque ayuda la presta la Esperanza; pues indulgente nos creó en el suelo...; pero muy sabio se reservó el Cielo.

«Sed, señor, bien venido y Dios os guarde;» voluntad suya ha sido el enviarnos; «nos gozosos cumplimos, vos alarde» jamás hacer debéis; pues al criarnos «destino diferente—aunque más tarde» habremos la igualdad al encontrarnos— «plugo daros, sabiendo que sois vos» de aquellos que confiesan. ¡¡EL es DIOS!!

¡Oh ángeles bellos que estas dulces palabras oi de ellos mientras la siesta bajo un Fresno frondoso de la floresta placentero dormía cansado como estaba de todo el día!

Luego volando todas las florecitas fueron cortando.

Y yo veía que la linda floresta se entristecía.

Y las cogieron y dos lindas coronas entretejieron.

Y las llevaron...; pero no supe donde las colocaron.

Después dijeron que aquellas dos coronas que entretejieron

En la tumba de Ubago y ciñendo la frente del señor Lago

las coronas yacían y que con sentimiento y al aborrecer se despedían.

Quise... y no pude mi lengua ¡¡adíos!! decirles, ¡¡estaba mudo!

Me incorporé con ansia de abrazarlos y desperté.

Ahora despierto á Dios ruego que sea mi sueño cierto.

(Firmado).

Visto lo visto ¿se le ofrece inconveniente, D. Santiago, en darme una explicación aclaratoria acerca de esta «quisicosisilla» tan baladí? V. S. es amable y cariñoso en todo el alto grado que requiere su ministerio sagrado y no me cabe duda de que verá cumplidos sus anhelos el más humilde de sus siervos q. l. b. l. m.,

SALVINO RAMOS ESTEBAN.

Aldea de San Esteban, 24-VII-910.

Post-data.—El haberle atribuido á V. S. el tal «soneto» me ha obligado á dirigirme en esclarecimiento de la verdad con el solo deseo de que prevalezca y sin fines ulteriores de honores, aplausos, agasajos, etc., etc. Consta á la vez que lo que digo cambiado en algunas palabras es de mi propiedad—por información—y no del «Corresponsal»; ageno, seguramente, hasta hoy de semejante emplasto.

Casimiro Castellote (Vallecana)

En Cantalejo, pueblo de la provincia de Segovia, se han celebrado con extraordinaria animación las fiestas en honor de San Roque, patrón del pueblo.

Entre los festejos figuraban dos corridas de novillos que se efectuaron los días 16 y 17, sacrificándose en ambas tardes cuatro bichos de Cuéllar.

Resultó el ganado de dicho señor grande y difícil, pero no obstante esto, el espada encargado de pasaportarlos, que era el valiente diestro Casimiro Castellote (Vallecana) (de excelente cartel aquí, quedó superiormente, toreando en la primera tarde de frente por detrás muy ajustadito y por verónicas la segunda, banderilleando un toro cada día con gran fortuna; con el estoque estuvo muy certero y durante las corridas no cesó de oír estruendosas ovaciones.

Con decirles á ustedes que ha quedado ajustado para el próximo año, cómo estaría el nene!

De la cuadrilla se destacaron Triguero y Sevillita con los palos y Valencia en la brega.

El público salió satisfechísimo de las corridas.

Don Próspero

(De *Heraldo Taurino*)

EL PADRE MIGUEL

Es una tarde luminosa... de paz y de calma serena... Sin un dolor...

El paseo está sombreado de matices verdes. En un banco rústico y al fresco cobijo de una florecida acacia, unos sacerdotes, desgranando las horas, en sossegado conversar, rien despacio... con displicencia y desmayo... Su reír es denunciado por la pompa estremecida de sus vientres, sobre los que se cansan las ho'gadas manos...

En otro banco, charan dos hombres jóvenes con uno ya anciano.

Su conversar pone un extraño nerviosismo en los ademanes y en las pupilas.

El anciano se yergue. Las manos temblorosas acarician la lengua barba blanca... Gesticula con energía y de sus labios des-carnados, surgen estrofas sonoras, de la más sublime canción revolucionaria...

Y los jóvenes le contemplan con admiración... con respeto y hasta con envidia!

Y yo que soy joven también le admiro... y le venero... y le envidio.

¡Oh! yo te canto glorioso anciano, por que veo brillar en tus pupilas cansadas la fe de la juventud.

Yo te canto porque tus facciones demar-cadas, se animan a una portentosa recordación... Y se animan porque lo tienes y lo sientes a él. Al Ideal. Y te venero porque como ya eres anciano, con él morirás... y acaso por él mueras... que en tu pecho noble, caben todas las nobles inmolaciones y todos los nobles sacrificios...

¡Como tú ya quedan pocos...!

Y veo cómo al interrogarle uno de sus jóvenes interlocutores, se revuelve fiero... ¿Qué haría usted padre Miguel si viniesen los negros...?

Y el padre Miguel contesta con desesperación...

¡Pobre fusil! Soy viejo... ¡Ya no veo... ya no veo...! daría besándolo... ¡mi pobre fusil, al que no *volviera la cara*... Y poniéndome delante de él, le diría, ¡punte bien hijo mío!... y... ¡viva la Libertad!

El padre Miguel, sumido en un victorioso ensueño, tremola altivamente su cayada... Los ojos mortecinos quedáanse fijos... muy fijos... Quizá en su casi ceguera, vislumbra un camino de promisión, que los ojos sanos y fuertes de sus asombrados acompañantes, acaso no presientan.

G. MORENAS DE TEJADA.

Burgo de Osma XXV-VIII-MCMX.

El triunfo de LA VERDAD

En la Audiencia

Ya recordarán nuestros lectores que, el Abad de la Colegiata y director de *Ideal Numantino* Santiago Gomez Santacruz, se querelló arteramente contra nuestro director—y decimos arteramente, porque la querrela vino cuando estaban á punto de prescribir los escritos objeto de la misma, y cuando ya habian prescrito los artículos insultantes y difamadores de *Ideal* á los que eran contestación los de LA VERDAD.—Ello es que Santiago Gomez Santacruz, pidió procesamiento por diez ó quince artículos, nada más, y él á la sazón Juez de Instrucción, procesó á nuestro director por uno solo de dichos artículos, negándolo á hacerlo por los restantes.

Santiago Gomez Santacruz, imbuído de santo amor cristiano, no se conformó con el reconocimiento de un solo delito, y solicitó, caritativamente, la ampliación del procesamiento por ocho ó nueve delitos más.

Nuestro director, que entendía no había delinquido, solicitó, á su vez, la revocación del auto de procesamiento por el artículo que se había considerado punible, y se opuso, desde luego, á la ampliación solicitada por la parte contraria, ó sea la querellante, ó sea Santiago Gomez Santacruz.

Y el sábado de la pasada semana y el lunes de la presente, se han visto, ante la Sala, los incidentes promovidos por Santiago Gomez Santacruz y nuestro director, respectivamente.

Representaban al querellante D. Pedro Antonio Sanchez Malo y el Sr. Marco, llevaban la voz del querellado el notable letrado D. Mariano Granados y el Procurador Sr. Cacho.

El sábado, en el incidente de ampliación de procesamiento, la Sala acordó *no haber lugar á la ampliación*. Es decir; en contra de lo solicitado por Santiago Gomez Santacruz.

El lunes, en el incidente de revocación del auto de procesamiento, la Sala acordó revocarlo, *por no constituir delito* el artículo á que se refería el auto. Es decir; en favor de nuestro director.

LA VERDAD, pues, ha triunfado los dos días, en los dos incidentes, como triunfará siempre que su labor sea juzgada por los tribunales de Justicia, ó, simplemente, por las conciencias honradas.

¡Ideal?... Bueno, gracias.

CRONICA LOCAL

Ayer marchó á Valladolid la esposa del funcionario de Hacienda y querido amigo nuestro D. José Aguayo, acompañada de sus dos hijos.

La deseamos agradable estancia en la población castellana y feliz regreso.

Para hacer algunas indicaciones á la Junta gestora del ferrocarril Burgo Soria Calatayud y al ingeniero encargado de los estudios Sr. Aguinaga acerca del paso del proyectado ferrocarril por las proximidades de Almenar, vino ayer de éste pueblo una distinguida y numerosa comisión.

Regresaron los comisionados muy bien impresionados, con la confianza de que se les hará justicia en su demanda.

Para pedirlo así, nos tienen á su disposición los vecinos de Almenar.

A cuantos se han interesado por nuestro director con motivo de su indisposición reciente, les damos las más expresivas gracias.

El estado de nuestro director, hoy, es bastante satisfactorio, y ya le permite seguir su labor periodística.

El vecino de Arganza Dámaso Marcos y otros convecinos suyos han sido denunciados al juzgado municipal de San Leonardo por amenazar al guarda local Julián Conrado.

Anteayer se reunió la Junta gestora del ferrocarril Burgos Soria Calatayud. El objeto de la reunión era discutir la conveniencia de la prestación mutua de apoyo moral entre las comisiones de nuestro estratégico y la del de Santander-Burgos, para gestionar la rápida y simultánea realización de ambos proyectos.

En principio se acordó que convenía así.

La Guardia civil de San Esteban de Gornáz ha denunciado á dos vecinos de la mencionada localidad por dedicarse á cazar y pescar sin la oportuna licencia.

En Brija, ha resultado herido levemente el pastor Segundo Soria Ortego que cuestionó con su convecino Pedro Arribas Rello.

Desgraciadamente el incendio ha ocasionado considerables pérdidas en las «Matas de Lobia» monte «Verdado» de Almazán y en otros propiedad de Herrera y otros pueblos.

Créese que los incendios son casuales y solamente por el de Nafria ha y varios detenidos.

En Almajano ha sido destruída una parva de grano y en Borobia una hacina y varias parvas.

Han sido pérdidas 350 fanegas de grano.

Desde Reus (Tarragona) ha sido destinado á la Sucursal del Banco de España en Soria el empleado D. Juan Sevilla Pérez.

Ayer fueron detenidos varios sujetos indocumentados que la Inspección de Policía puso, para verano quincenal, en la Cárcel correccional de esta ciudad.

El Ayuntamiento ha estimado oportuna la petición del Presidente de la Cruz Roja Sr. Sánchez Malo, solicitando local almacén para material de auxilios sanitarios y, al efecto, se acordó ceder el local llamado de Pósitos.

Muy conveniente ha sido la creación de una Academia en esta capital, para cursar los estudios del grado superior del Magisterio.

Según nos dicen apenas fué conocido el objeto y plan de este Centro, varios Maestros y Maestras elementales seguirán la Carrera del Superior, porque contarán con un apoyo muy grande para hacer sus estudios, ya que la falta de una Escuela Normal Superior era sentida y dicha Academia viene á suplir aquella deficiencia.

Su fundador Sr. Tejero, Auxiliar de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública y el profesorado de la misma, pueden contar con un éxito seguro.

Para las próximas fiestas de San Saturio, siguen anunciándose notables festejos. Se trata de traer al maestro Villa con toda la Banda Municipal de Madrid, de dar una corrida de primera, cabezudos, gigantes, cucañas y acaso algún festejo nuevo.

Excmo. Ayuntamiento: ¿Es tarde ya para que no falte un número de cultura, trabajo intelectual, etc?

¿Y del homenaje á los hombres ilustre? ¿Esperamos que estos valen menos que el Makakel!

Otrosí: Sabemos que en la calle de Puertas de Pró, acera izquierda, hay un almacén de carretillas, que sirven para solaz y regocijo de unos cuantos niños que inocentemente juegan sin darse cuenta de que se arriesgan á un percance serio. ¿No hay municipales que puedan vigilar por dicho sitio?

Esperemos, esperemos...

Grado Superior del Magisterio

Se ha creado una Academia para la preparación de maestros y maestras elementales, en los cursos del grado superior, con los programas oficiales que rigen en las Escuelas Normales de la capital del Distrito universitario, á donde serán acompañados por los mismos profesores de la Academia, los alumnos que hagan en ella los estudios de la carrera.

Este Centro seguirá paralelamente sus trabajos con los que realicen los alumnos oficiales del Superior, para lo cual se ha establecido una correspondencia especial con Zaragoza, que permitirá estar al tanto de lo que se haga en aquellos establecimientos de enseñanza y de cuantos pormenores sea conveniente conocer para la mejor marcha y feliz resultado en los estudios.

La Academia se cuidará gratuitamente de los expedientes de matrícula, alojamiento, etc., de sus alumnos, y no tendrán que abonar otra cosa que la mensualidad de 15 pesetas por la enseñanza de todas las asignaturas, empezando el curso en el primer lunes de Octubre.

Los alumnos que por enfermedad ó causa ajena á su voluntad no aprobaran el curso en junio, tendrán derecho á una preparación gratuita en el verano.

Para más detalles, puede consultarse con el auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, en la Tejera, num. 6.

TEMPORADA DE VERANO

REAPERTURA DEL

Kiosco de Martínez

SIN RIVAL EN SU CLASE

Chocolates á la madrileña, á diez céntimos.—Cervezas, gaseosas y toda clase de refrescos.

Alameda de Cervantes

20 Sucursal del «Café obrero»

- 23 -

IX

No solamente los particulares en general, pueden contribuir con los medios antes indicados, al remedio del mal, sino que tiene un papel muy importante el Estado en este asunto, puesto que dispone de toda la fuerza social, para prevenir los delitos, y puede entre otros medios, emplear las que la escuela positiva llama medidas preventivas, pues como dice Beccaria, en este punto de acuerdo con ambas escuelas, que si es interesante castigar los delitos, sin duda es mucho mejor precaverlos, según Montesquiu los buenos legisladores atienden menos á castigar los delitos que á prevenirlos, y procuran más bien la inspiración de buenas costumbres, que la aplicación de suplicios, la eminente escritora D.^a Concepción Arenal se inspira en estos mismos principios, y Lombroso y Ferri conceden gran importancia á estos medios que también llaman sustitutivos penales.

Para prevenir los delitos es preciso ante todo conocer las causas que los motivan y concretándonos al llamado pa-

- 25 -

VII

Pudiera admitirse el nombre de crimen pasional concretándolo á los que se cometen movido el autor por nobles pasiones, pero sin entender por esto que en todos los casos esté exento de responsabilidad criminal; y admitiendo esa denominación en cuanto á las condiciones del sujeto activo, pero en cuanto á lo que es materia del delito siempre habrá de ser un parricidio ó un asesinato ó un homicidio, cuando resulta la muerte del sujeto pasivo.

Según la escuela clásica y el vigente Código, mientras el autor no esté privado de las condiciones necesarias y que constituyen la capacidad para ser sujeto activo del delito, aun cuando los celos sean el móvil de la ejecución del mismo, siempre será responsable con la concurrencia de una circunstancia atenuante si sus móviles son legítimos, pues, en otro caso, aun mediando los celos ni siquiera puede atenuarse la responsabilidad.

Según la escuela positiva siempre tendrá, el culpable, que atenerse á las con-

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esqueletos de defunción, etc. etc., á precios económicos.

— 26 —

secuencias del delito, y puede suceder que aun cuando, al parecer, el hecho que ejecute presente los caracteres de un delincuente pasional, pertenezca al grupo de los llamados natos é incorregibles, y en este caso, siguiendo los principios fundamentales de esta escuela, debe ser eliminado; de donde resulta, que las distintas escuelas filosóficas, así como el Código Penal, exigen responsabilidad á los autores de esta clase de delitos, en contra de la opinión vulgar que siempre encuentra motivos sino para justificarlos, por lo menos para atenuarlos.

VIII

Es muy conveniente y de gran importancia que se extienda la buena doctrina sobre este asunto, porque conociendo el mal, mejor puede aplicarse el remedio, y además como en las actuales circunstancias juega un papel muy importante la opinión pública, en estas cuestiones, porque decide por medio del Jurado, que es la representación de esa opinión, son estos estudios necesarios, no solamente para el hombre de ciencia, sino en gene-

ral para todos, puesto que todos han de contribuir con sus veredictos á resolver los diferentes casos que con frecuencia se presentan, y todos en general, han de aplicar el medio, ya como particulares abandonando las falsas ideas acerca de la responsabilidad de los autores del llamado crimen pasional, sustituyéndolas con las doctrinas establecidas por las distintas escuelas filosóficas, por el Código Penal, interpretado por la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y ya como jurados, dictando veredictos justos y conformes con el derecho constituido, con la filosofía de que ya nos hemos ocupado, con la moral que no disculpa ni atenúa esos crímenes mediando móviles torpes y pasiones injustificadas, y con la religión que todos sabemos condena esas inmoralidades que suelen ser causa de los expresados crímenes, y de esta manera, al mismo tiempo que se modificarían las costumbres que lo han fomentado, se reprimirían con la aplicación de la pena.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavenan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiadados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones. Teléfono 1.654.—MADRID: Echegaray, 20.—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los veinte años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 30 de Junio de 1910: Última inscripción: 100.999.—Cuotas en vigor: 186.053.—Capital: 9.425.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelesiana

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido que se tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Pashipianismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y sta nos asegura de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.